Quevedo, 10/03/2016

Señores
Accionistas de **Adbloycon S.A**
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "ADBLOYCON S.A " me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables.
Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al31 de Diciembre del 2015, todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes

Es todo cuanto decir en honor:a la verdad

Atentamente,

Sra. Delia Monserrate Ochoa
Comisario